

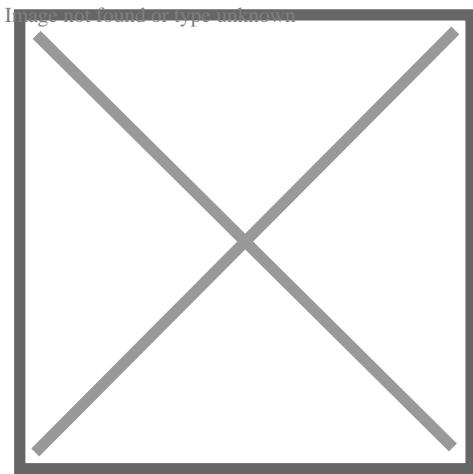
## LOCAL | Educación

# Las 18 familias desplazadas del Camacho Melendo entregan simbólicamente en el centro las matrículas de sus hijos

Continúan las reivindicaciones para la recuperación de la Unidad de Infantil eliminada el pasado año.

Rafael Cobo Calmaestra

Jueves 9 de junio de 2022 - 16:46



Las 18 familias cuyos hijos, en principio, no podrán iniciar sus estudios de Educación Infantil en el CEIP Camacho Melendo al haber sido desplazadas por Educación a otro centro educativo de la localidad, realizaban ayer miércoles el simbólico acto de entregar las matrículas en el centro en el que inicialmente presentaron su solicitud de escolarización.

Arropando a estas 18 familias, más de medio centenar de padres y madres secundaban a primera hora de la mañana la concentración convocada por el AMPA La Luciérnaga, en la que se volvió a solicitar a la delegación territorial de Educación la restitución de la unidad de Infantil eliminada el pasado año, reivindicando el derecho a la libre elección del centro de sus hijos.

En declaraciones a Priego Digital, el presidente del AMPA, Jesús Carrillo, mostraba el apoyo de la comunidad educativa, “a las 18 familias que se han quedado fuera en un acto simbólico de entrega de matrículas”, afirmando que es en Camacho Melendo, “donde quieren entregar las matrículas, donde quieren que sus hijos estudien, como tienen derecho y así dice la Ley, y no se resignan a luchar por ello”.

Según Carrillo, “estas 18 familias residen en los alrededores del centro, por lo que reivindican el derecho a matricular a sus hijos en el colegio que quieran”, añadiendo que, en caso de quedar finalmente desplazadas, “se generará un problema en otro centro de la localidad, en el que habrá una clase de Infantil masificada”.

Por su parte, Juan Ramón Marín, uno de los padres afectados que participaba en la concentración, manifestaba la necesidad que tienen de defender su derecho a elegir colegio para sus hijos, “ya que está en el barrio y por lo tanto cerca de su vivienda, es donde están sus amigos y donde tienen sus relaciones sociales”.

En relación al desplazamiento que sufrirán estas 18 familias, el secretario general de CC.OO. Enseñanza en Córdoba, Francisco Cobos, recordaba a la delegada territorial de Educación que, “en Priego se está equivocando, ya que las medidas que está tomando en otros municipios no son las que está tomando aquí”, afirmando que, en caso particular del Camacho Melendi, “se está desplazando a las familias a colegios que están muy alejados de su zona básica de escolarización”.

Según Cobos, “la delegación está dando el silencio por respuesta a todas las preguntas que este sindicato, el AMPA y los trabajadores de la enseñanza pública están formulando”, indicando que, “alejar a estos niños de su entorno social, de sus amigos y de sus familias, es un problema”.

Finalmente, Cobos ponía de manifiesto que las acciones reivindicativas para conseguir la restitución de la segunda unidad de Infantil, “tienen que seguir”, concluyendo que, “hay capacidad de revertir la situación, ya

que no estamos pidiendo nada nuevo, porque que lo que estamos pidiendo es que se mantenga el statu quo establecido en este municipio y que se dote de recursos humanos para que tengamos menos niños y niñas en nuestras aulas, que ya de por sí están masificadas”.